

REGIDORES

07 ABR. 2025
13:30 hrs Yuliana Vargas
RECIBID
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
Reabierta 3 oficinas
Regidores



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DEPENDENCIA:	SINDICATURA
NO. DE OFICIO:	0411/2025
ASUNTO:	SE CONVOCА

REGIDORA YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE

REGIDORA BERTHA SILVIA GOMEZ RAMOS

REGIDOR ADRIAN BRISEÑO TORRES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO,
SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES

PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para convocar a la continuación de la **Sesión Ordinaria No. 4** de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, (convocante) y la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones (coadyuvante), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40, 48 y 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual se llevará a cabo el **día 10 de abril del año en curso a las 09:00 horas** en el lugar que ocupa la oficina de Sindicatura, misma que se ubica la planta alta del palacio municipal, la cual se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero: Análisis, discusión y dictaminación del turno recibido de la Iniciativa de Ordenamiento que propone la reforma de los artículos 37, 38 Y 41 del Reglamento De Policía y Orden Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Cuarto: Puntos Varios

Quinto: Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE
MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO"

CD. GUZMÁN MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,
A 07 DE ABRIL DE 2025.

MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
Y SÍNDICA MUNICIPAL.



REGIDORES

07 ABR. 2025
13:36 hrs *Yolanda*
RECIBID *Yolanda*
ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.
Recibí 3 Oficios
Regidores.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DEPENDENCIA:	SINDICATURA
NO. DE OFICIO:	0410/2025
ASUNTO:	SE CONVOCÁ

REGIDORA MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES

REGIDORA MARÍA OLGA GARCÍA AYALA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN

PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para convocar a la continuación de la **Sesión Ordinaria No. 4** de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, (convocante) y la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones (coadyuvante), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40, 48 y 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual se llevará a cabo el **día 10 de abril del año en curso a las 09:00 horas** en el lugar que ocupa la oficina de Sindicatura, misma que se ubica la planta alta del palacio municipal, la cual se desarrollará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero: Análisis, discusión y dictaminación del turno recibido de la Iniciativa de Ordenamiento que propone la reforma de los artículos 37, 38 Y 41 del Reglamento De Policía y Orden Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Cuarto: Puntos Varios

Quinto: Clausura de la Sesión.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE
MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

CD. GUZMÁN MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO,
A 07 DE ABRIL DE 2025.


MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
Y SÍNDICA MUNICIPAL.